

Con fundamento en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las disposiciones derivadas del Objetivo del Desarrollo Sostenible número 16, así como del artículo 152 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, y de los Artículos 15, 16 y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, además de los objetivos de los instrumentos de planeación de Gobierno del Estado y del Municipio de Apaseo el Grande, se celebra la vigésimo segunda sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG en la Sala de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Apaseo el Grande, teniendo la siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Pase de lista y declaración de quorum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Único.- Oficio IMP/011/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, Encargado de Despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la revisión y autorización de la ampliación líquida del remanente 2022 al presupuesto de ingresos 2023 de este Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande.
5. Lectura de acuerdos
6. Cierre de la sesión

1. Apertura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, apertura formalmente la sesión siendo las diez horas con 21 minutos del 22 de junio de 2023 y al mismo tiempo realiza de manera informativa la lectura del orden del día según se establece en el oficio de invitación y pide al L.P.T. Francisco Valdez Martínez, en su calidad de Secretario Técnico que realice el pase de lista correspondiente.

2. Pase de lista y declaración de Quorum Legal para el desarrollo de la reunión.

Se realiza el pase de lista estando presentes Dr. Ramón Olvera Mejía, la Regidora Susana Miranda Hernández el Lic. Jorge Villegas Luna, la Síndica Marcia Sánchez Cruz, Regidora Luz Itzel Mendo González, el Lic. Víctor Macías Paredes, y ausentes con justificación el Regidor Fernando Ibarra Jiménez y el Lic. Jorge Villegas Luna. Por lo que se declara que existe Quorum Legal para el desarrollo de la sesión.

3. Aprobación del orden del día.

Una vez realizado el pase de lista y la declaración de Quorum Legal, El Dr. Ramón Olvera Mejía menciona que se procede al punto número tres, aprobación de la orden del día pidiendo de manera económica que levante la mano quien así estuviese a favor del orden de día.

Acuerdo: por unanimidad, se aprueba la orden del día.

4. Aprobado el orden del día se procede al punto 4 y único Oficio IMP/011/2023 enviado por el L.P.T. Francisco Valdez Martínez, Encargado de Despacho del IMPLADEAG en el cual se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG la revisión y autorización de la ampliación líquida del remanente 2022 al presupuesto de ingresos 2023 de este Instituto, dando el uso de la voz para que comente y explique.

El L.P.T. Francisco Valdez Martínez, Encargado de Despacho del IMPLADEAG, explica que esta ampliación líquida se trata de un ahorro que se tiene en el Instituto y que proviene del ejercicio 2022, mencionando que es un asunto que no se había tratado en las sesiones previas debido a que no se habían concluido los cálculos correspondientes y es hasta esta fecha que se pone a consideración de la Comisión Ejecutiva su aprobación para usarse en el ejercicio 2023, siendo un



monto total de \$366,941.82 mismos que provienen de conceptos no ejercidos tales como seis mil pesos de materiales y útiles de oficina, seis mil pesos de útiles de impresión, cinco mil pesos de equipos menores de tecnologías de la información, 2,500 de material eléctrico y electrónico, \$423 pesos de combustible, 7 mil pesos de vestuarios y uniforme, 3 mil pesos de herramientas menores, refacciones y equipo de cómputo por 10 mil 757.85 pesos; servicios de contabilidad por \$8 mil pesos, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles por \$30 mil pesos; mantenimiento y conservación de vehículos terrestres por \$10 mil pesos; otros impuestos y derechos por \$600 pesos, muebles de oficina y estantería por \$30,034.79; computadoras y equipo periférico por \$220,000.00 pesos; otros mobiliarios y equipo de administración \$3,500 pesos y equipos de generación y distribución de energía eléctrica \$15,000 pesos y software \$9,000 pesos, mencionando que los recursos se encuentran en la cuenta bancaria del Instituto y que la petición es que la Comisión Ejecutiva autorice su uso en este ejercicio 2023.

En uso de la voz, el Dr. Ramón Olvera Mejía pregunta al L.P.T. Francisco Valdez Martínez si la Comisión debe autorizar o únicamente confirmar de enterado el uso del recurso, a lo que responde que la Comisión debe autorizar. Acto seguido, el Dr. Ramón Olvera Mejía pregunta a los asistentes si tienen alguna duda, comentario y al no haber, menciona que al no haber comentarios y si ha sido clara la exposición, pide que levante la mano de manera económica quien este a favor de que ese remanente de 2022 pueda ser utilizado en el ejercicio 2023.

5. Acuerdo: se aprueba por unanimidad la ampliación del presupuesto de ingreso 2023 tomando como fuente el remanente del ejercicio del presupuesto 2022 que bien ha sido enterado a la Comisión y que fue producto de un ahorro administrativo, para que se ejerza en las partidas que corresponda.

6. Tras la lectura del acuerdo, el Dr. Ramón Olvera Mejía, procede al desahogo del punto número 6 y siendo las 10 horas con 27 minutos del día jueves 22 de junio de 2023, da por clausurada la vigésimo tercera sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG, agradeciendo la presencia de todas y todos los asistentes.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Ramón Olvera Mejía	Presidente	
Susana Miranda Hernández	Integrante	
Luz Itzel Mendo	Integrante	
Marcia Sánchez Cruz	Integrante	
Lic. Víctor Macías Paredes	Primer Vocal	
Lic.	Segundo Vocal	
Lic. Francisco Valdez Martínez	Secretario Técnico	

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE



"LA PLANEACIÓN ES UNA INVERSIÓN QUE GENERA PROSPERIDAD"

AMPLIACION LIQUIDA REMANENTE 2022

CUENTA	NOMBRE	AMPLIACION LIQUIDA REMANENTE 2022			
1131	SUELDOS BASE	\$ -			
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ -			
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ -			
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -			
1413	APORTACIONES IMSS	\$ -			
1592	OTRAS PRESTACIONESSOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -			
1711	ESTIM PRODUCTIVIDAD	\$ -			
1721	RECOMPENSAS	\$ -			
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 6,000.00			
2121	MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$ 6,000.00			
2142	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 5,000.00			
2151	MATERIAL IMPRESO E INFO	\$ -			
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ -			
2411	MATERIALESDE CONSTRUCCION MINERALES NO METALICOS	\$ -			
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 2,500.00			
2612	COMBUSTIBLES PARA SERVICIO PUBLICO	\$ 423.80			
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 7,000.00			
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 3,000.00			
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ -			
2941	REF. EQ. COMPUTO	\$ 10,757.85			
2961	REF. Y ACCES MENORES DE EQ DE TRANSPORTES	\$ -			
2981	REF. OTROS EQUIPOS	\$ -			
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ -			
3131	SERVICIO DE AGUA	\$ -			
3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ -			
3192	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ -			
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ -			
3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD	\$ 8,000.00			
3341	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ -			
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ -			
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 30,000.00			
3551	MNTTO Y CONSERV VEHIC TERRESTRES	\$ 10,000.00			
3661	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION CONTENIDO EXCLUSIVO.	\$ -			
3751	VIATICOS NACIONALES	\$ -			
3853	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -			
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 600.00			
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ -			
4421	BECAS	\$ -			
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 30,034.79			
5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	\$ 220,125.38			
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADM.	\$ 3,500.00			
5663	EQ DE GENERACION Y DISTRIB DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 15,000.00			
5911	SOFTWARE	\$ 9,000.00			
		\$ 366,941.82			

AUXILIAR CONTABLE

 ALMA DELTA RAMIREZ GUERRA
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE



ENCARGADO DE DESPACHO

 LIC. FRANCISCO VALDEZ MARTINEZ
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE



IMPLADEAG
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE

"LA PLANEACION ES UNA INVERSION
QUE GENERA PROSPERIDAD"

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACION LIQUIDA DEL REMANENTE 2022 PARA EL EJERCICIO 2023

CUENTA	NOMBRE	3da MODIFICACIÓN	AMPLIACION LIQUIDA REMANENTE 2022	TOTAL PRESUPUESTO 2023 CON LA AMPLIACION LIQUIDA 2022
1131	SUELDOS BASE	\$ 1,090,488.86		\$ 1,090,488.86
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 30,187.51		\$ 30,187.51
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 147,991.27		\$ 147,991.27
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
1413	APORTACIONES IMSS	\$ 143,318.46		\$ 143,318.46
1521	INDEMNIZACIONES	\$ 151,000.00		\$ 151,000.00
1592	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 31,013.16		\$ 31,013.16
1711	ESTIM PRODUCTIVIDAD	\$ 218,095.58		\$ 218,095.58
1721	RECOMPENSAS	\$ 51,100.00		\$ 51,100.00
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 9,282.74	\$ 6,000.00	\$ 15,282.74
2121	MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$ 20,757.78	\$ 6,000.00	\$ 26,757.78
2142	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,211.43	\$ 5,000.00	\$ 6,211.43
2151	MATERIAL IMPRESO E INFO	\$ 14,274.22		\$ 14,274.22
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION MINERALES NO METALICOS	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 4,500.00
2612	COMBUSTIBLES PARA SERVICIO PUBLICO	\$ 29,260.50	\$ 423.80	\$ 29,684.30
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 4,500.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
2941	REF. EQ. COMPUTO	\$ 3,519.75	\$ 10,757.85	\$ 14,277.60
2961	REF. Y ACCES MENORES DE EQ DE TRANSPORTES	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
2981	REF. OTROS EQUIPOS	\$ 2,092.30		\$ 2,092.30
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 14,000.00		\$ 14,000.00
3131	SERVICIO DE AGUA	\$ 6,900.00		\$ 6,900.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 8,600.00		\$ 8,600.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
3192	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ 1,700.00		\$ 1,700.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 192,569.28		\$ 192,569.28
3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD	\$ 15,883.70	\$ 8,000.00	\$ 23,883.70
3341	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 3,707.90		\$ 3,707.90
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	\$ 6,440.00	\$ 30,000.00	\$ 36,440.00
3551	MNTTO Y CONSERV VEHIC TERRESTRES	\$ 300.00	\$ 10,000.00	\$ 10,300.00
3661	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION CONTENIDO EXCLUSIVO	\$ 2,330.72		\$ 2,330.72
3751	VIATICOS NACIONALES	\$ 6,535.14		\$ 6,535.14
3853	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 6,681.62		\$ 6,681.62
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 40,530.05		\$ 40,530.05
4421	BECAS	\$ 519.75		\$ 519.75
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 21,097.70	\$ 30,034.79	\$ 51,132.49
5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	\$ -	\$ 220,125.38	\$ 220,125.38
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADM.	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
5663	EQ. DE GENERACION Y DISTRIB DE ENERGIA ELECTRICA.	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
5911	SOFTWARE	\$ 7,197.58	\$ 9,000.00	\$ 76,197.58
TOTAL		\$ 2,367,087.00	\$ 366,941.82	\$ 2,734,028.82

AUXILIAR CONTABLE

ALMA DELIA RAMIREZ GUERRA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE

IMPLADEAG

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE

ENCARGADO DE DESPACHO

LIC. FRANCISCO VALDES MARTINEZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE